RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29
Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)
j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)
Teléfono: 2210357

Informe de traslado correspondiente a: 17 de abril de 2023

TRASLADO 014

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DOCUMENTO
764004089001-**2019-00023**-00	EJECUTIVO	Banco de Occidente S.A.	Norbey de Jesús Restrepo Jiménez	Arts. 446 Liquidación de Crédito –Tres (3) días	18/04/2023	20/04/2023	Clic aquí
764004089001-**2021-00010**-00	EJECUTIVO	Banco de Occidente S.A.	Yuliana Katherine González Toro	Arts. 446 Liquidación de Crédito –Tres (3) días	18/04/2023	20/04/2023	Clic aquí
764004089001-**2022-00222**-00	EJECUTIVO	Bancolombia S.A.	Herzon Hugo Grajales	Arts. 446 Liquidación de Crédito –Tres (3) días	18/04/2023	20/04/2023	Clic aquí

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente TRASLADO por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRONICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:

Ivan Fernando Rodriguez Fuertes

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **89e404bb7f26d4849fa7448a013e163908bf86b986ab5dd682b748a485b12202**

Documento generado en 14/04/2023 12:11:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica